

Apreciado Potencial Proveedor,

Durante la fase de investigación para el proceso de Descongestión OCID, una (1) empresa contactada presentó preguntas y dando respuesta a las inquietudes planteadas, en el documento adjunto al presente correo se encuentran dichas respuestas. Adicionalmente, se ha modificado la ficha de condiciones técnicas FCT, adjunto al presente correo se encuentran los archivos con las modificaciones resaltadas en amarillo.

A continuación los formatos adjuntos y modificados

- Preguntas: "OCID – 150819 – PREGUNTAS.pdf"
- Ficha de Condiciones Técnicas "OCID – 150819 – FCT.pdf"
- Solicitud de Cotización "OCID – 150811 – SDC.exe"

La Solicitud de cotización no fue modificada, de manera atenta solicitamos formular su cotización en concordancia con las especificaciones y cambios determinados por la Entidad. Por favor confirmar y enviar cotización si los valores de su cotización cambia, si no hay cambio alguno por favor confirmar mediante correo que se mantienen los precios, de igual forma si anteriormente se mandaron inquietudes, esperamos contar con la cotización contemplando las inquietudes que se les remitieron, esperamos contar con ésta a más tardar el día Lunes 24 de agosto de 2015 antes de las 2:00 p.m., la cual pueden enviar al correo dany.fierro@icbf.gov.co.

Adicionalmente, los invitamos a consultar activamente el link "ESTUDIOS DE MERCADO" en la página web de la Entidad, www.icbf.gov.co (sección [Normatividad y Contratación]), con el fin de consultar los documentos adjuntos y las actualizaciones a los mismos, así como todos los demás estudios de mercado que adelanta la Dirección. En particular los documentos del presente estudio se encuentran publicados en el link

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/LeyTransparencia/EstudiosdeMercado/E2015/OficinaControlInternoDisciplinario> en la pestaña "OCID"

De igual forma los invitamos a registrarse en línea en el "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES", con el objetivo de facilitar los procesos de abastecimiento desde los estudios de mercado hasta la selección de oferentes de la Entidad a nivel nacional. Usted podrá acceder al sistema dando clic aquí:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/LeyTransparencia/Proveedores/> .

Toda la información sobre la cotización, sea en forma verbal o escrita, será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurran para responder la presente solicitud.